

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0060572/2016

"2017 AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

VISTO:

La Resolución Nº 270/15 de este Honorable Consejo Directivo que aprueba el Programa de Incentivos para Proyectos de Extensión Acción y el Reglamento que rige su funcionamiento,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

Que es necesario designar a los integrantes de la Comisión Evaluadora de Proyectos de Extensión Acción correspondientes a la convocatoria 2017,

El despacho de la Comisión de Enseñanza (fs. 130),

El tratamiento en la Sesión del Día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS RESUELVE:

Art. 1º.- Conformar la Comisión Evaluadora de Proyectos de Extensión Acción para la convocatoria 2017 según el detalle que se expresa a continuación:

Titulares:

Docentes: Mgtr. Ana Inés Calvo

Prof. María Candelaria Luque Colombres

Mgtr. Marcela Gatti

Egresada: Carolina Romero

Alumno:

Nicolás Ezequiel Rizzi



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0060572/2016

"2017 AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

Suplentes:

Docentes: Mgtr. María Teresa Conti

Prof. Sandra Trovarelli

Mgtr. Andrea Fabiana Gambini

Egresada: Trad. Daiana Frencia

Alumno: Lucas Chacana

Art. 2°.- Protocolícese, comuníquese, pase a la Secretaría de Extensión y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Mgtr. GRISELDA BOMBELLI Secretaria H.C.D. FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ DECANA FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

163